

# Informe de Actividades Julio 2023

Jutiapa 31 de julio de 2023

Licda.

**Glenda Elizabeth Mérida Muñoz**

Subsecretaria Administrativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Encargada temporal del despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-467-2023-029
2. Nombre Carlos Enrique García Alonzo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En la comisión de seguridad alimentaria, se discutieron varios asuntos que están relacionados con el cumplimiento del plan operativo, en el cual resaltan los temas de cambio social y de comportamiento y los relacionados con la capacitación institucional, para que cada uno de los miembros, estén conscientes y capacitados, sobre los aspectos a los que se debe dar énfasis en lo relacionado con seguridad alimentaria y nutricional.</li></ul>
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se tuvo la oportunidad de dar seguimiento a las actividades del centro de salud, en cumplimiento de las metas planteadas en el plan operativo anual, en lo relacionado a atención de los niños de 6 meses a 5 años, madres de niños de 0 a 6 meses y madres gestantes. Con esta acción se pudo conocer la manera en que se van sumando eventos que contribuyen a elevar el nivel de cobertura en salud y nutrición.</li></ul>
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En cumplimiento a las actividades de cambio de comportamiento en lo relacionado a disponibilidad de alimentos, en el mes de Julio se tuvo la oportunidad de apoyar al delegado de Conalfa, para observar las actividades de siembra de hortalizas, que los profesores han realizado con sus alumnos, procurando fijar la idea de que la producción de alimentos es una forma mas sostenible, que buscar ayudas con bolsas de viveres.</li></ul>

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ley de seguridad alimentaria contempla en uno de sus capítulos, el ordenamiento de las poblaciones de acuerdo a los riesgos de inseguridad alimentaria, de cada uno de ellos. Es por ello que en el mes de Julio por medio de grupos focales, se tuvo la oportunidad de recabar la información de comunidades, para que por medio del procesamiento de sus datos, darle una categoría, que sirve para saber que tipo de apoyo necesita la comunidad.</li> </ul>
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uno de los aspectos mas demandados por la población ante las instituciones, son las diferentes formas de apoyo, dirigidas a las familias con riesgo a inseguridad alimentaria, es por ello que en el mes de Julio se realizó una capacitación dirigida a las instituciones, en lo relacionado a la forma en que se debe gestionar este tipo de ayudas, tomando en cuenta las diferentes instancias que califican la necesidad implícita en dichas solicitudes.</li> </ul>
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En intervenciones de seguridad alimentaria, en el municipio del Progreso se reportan seis casos de desnutrición, a los cuales se les atiende y da seguimiento constante, para que en el menor tiempo posible se recuperen los niños. Las intervenciones son por diferentes vías, pero una de las más importantes son la entrega de víveres y alimento complementario fortificado, los cuales van acompañados de consejería relacionada con salud e higiene.</li> </ul>
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el mes de Julio se deben presentar informes de lo relacionado a las actividades que de acuerdo a los términos de referencia del monitor, se realizan en beneficio de la seguridad alimentaria, estos informes están relacionadas con entregas de ACF, MODA, y actividades de capacitación. Además semanalmente se entrega la contabilización de los casos nuevos de desnutrición para que sean conocidos por las instituciones que tienen programas de seguridad alimentaria.</li> </ul>
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El plan operativo, como su nombre lo indica es la manera de plasmar por medio de acciones los conceptos que están escritos en la política de seguridad alimentaria. Para lo cual las instituciones indican que actividades han realizado para el cumplimiento de las metas. Cada mes las instituciones suman nuevas actividades, y con esto contribuyen a la consolidación de más avances, en lo relacionado a seguridad alimentaria.</li> </ul>

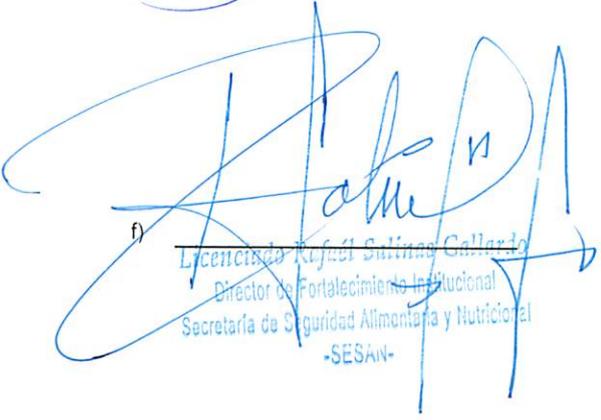
9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ante el consejo municipal de desarrollo se presentaron por parte de las instituciones las acciones que a nivel comunitario se han realizado, por parte de instituciones como la municipalidad y las gubernamentales en los relacionado a infraestructura, agua y saneamiento. Además de lo relacionado con ayudas para la población más vulnerable del municipio.</li> </ul>
---	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
**INGENIERO AGRÓNOMO**  
**Carlos Enrique Garcia Alonzo**  
**Colegiado: 1,402**  
 DPI 2513 57449 0901

f)  

f)   
 Licenciado Rafael Salinas Callarizo  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_